

ACOTE AB es una asociación de ámbito provincial, dedicada al Servicio de estancias diurnas: Tratamientos asistenciales, terapéuticos y transporte especial, contando con una larga experiencia. Esta larga experiencia nos ha servido para ir ampliando y mejorando nuestros servicios, mejorándolos continuamente y ofreciendo servicios de una gran calidad.

ACOTE AB cuenta con un equipo de profesionales altamente cualificado, que cada día luchan por conseguir que esta empresa siga siendo una empresa líder en el sector. Y gracias a este esfuerzo disponemos de un sistema de gestión de calidad para ***“La prestación de servicios de Centro de día: Tratamientos asistenciales, terapéuticos y transporte especial”*** en conformidad con los requisitos de la norma UNE EN ISO 9001:2015 que garantiza la calidad de todos nuestros servicios.

Somos una entidad en constante evolución con el propósito de satisfacer las necesidades de nuestros clientes y usuarios y ofrecer soluciones que mejoren la calidad de vida de los usuarios del Servicio de centro de día. Para lo cual el Presidenta, manifiesta expresamente su compromiso en el desarrollo, implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad con el fin de lograr el cumplimiento total de los requisitos de los clientes, usuarios, y otros requisitos legales y reglamentarios y entre otros, los objetivos siguientes:

- Satisfacer en todo momento los requisitos del cliente y de los usuarios, así como los legales y reglamentarios asociados a nuestra actividad, ya que es necesario para conseguir el nivel de calidad requerido y la satisfacción de nuestros clientes y usuarios.
- Hacer del servicio prestado una diferencia competitiva.
- La mejora continua a todos los niveles ha de ser considerada uno de los puntos clave de la organización, y por tanto toda persona de la organización tiene libertad para proponer acciones encaminadas a conseguir este objetivo.
- El Presidenta como principal interesado en el correcto funcionamiento y mejora del Sistema de Calidad y de los servicios ofertados a los clientes, dotará de los recursos necesarios e impulsará las mejoras necesarias para la obtención de los objetivos.
- Todo el personal debe aceptar el compromiso para mejorar la calidad dentro del campo de su puesto de trabajo.
- La Calidad exige la colaboración y Participación de Todos los Niveles de la Organización, así como las Partes Interesadas, y para ello la información, formación y comunicación son indispensables.

El Presidenta, mediante la distribución a todos los niveles de la organización y la Formación y Motivación, se asegura que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal; y mediante las auditorias internas verifica que el Sistema de Calidad mantiene su eficiencia y adecuación.

En Albacete a 19 de Febrero de 2026.



ALBACETE
Fdo. Presidenta